

8M DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA

***Los derechos conquistados
no se tocan***

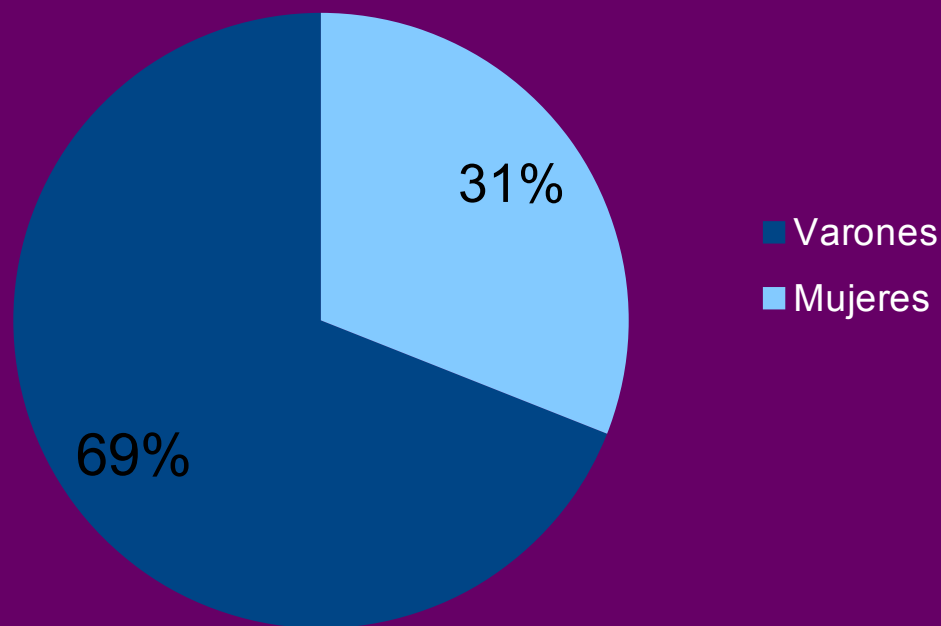
**Comisión Género y Equidad
AFINCO**

En 2018 la nómina del INC se compuso:
224 funcionarias/os

→115 mujeres
→109 hombres

En 2018 los viáticos de los varones fueron
37,5% más que los de las mujeres

Viáticos según sexo



Administrativas y jefas administrativas son mujeres: 73% y 72% respectivamente. Sus viáticos fueron 36% y 29% respectivamente del total de viáticos asignados a éstos escalafones.

Distribución de cargos según sexo entre categorías

CARGOS (2018)	Femenino %	Masculino %
Administrativo	38	14,7
Auxiliar	0,9	6,4
Capataz	0	0,9
Especialista	10,4	18,3
Gte.de Área	0	2,8
Gte. De Dpto.	7	15,6
Gte. División	4,3	0,9
Gte. General	0	0,9
Jefe Adm.	11,3	4,6
Peón	1,7	9,2
Presidente	0,9	0
Secret. Directorio	0	0,9
Sub Gte. General	0	0,9
Técnico Prof. Univ.	25,2	20,2
Vocal	0	3,7

En 2015 se creó el Sistema Nacional del
Cuidados (Ley 19.353)
Con esta Ley se busca un modelo
solidario de cuidados.

EN EL INC NO SE TRABAJA EN ESTA
TEMÁTICA.

El INC respecto a otros lugares del Estado (ANTEL, OSE, ANCAP, ANP, ANV, BPS, BHU) está en desventaja en cobertura de cuidados.

Plantear propuestas sobre cuidados requiere información.

El INC no tiene datos suficientes sobre las necesidades de sus funcionarias/os (menores a cargo, situación de discapacidad, edad escolar, etc)